1262 3/72-b

CIRCULAR URGENTE DE LA FRACCION METAL

A ningún militante de la organización, y mucho menos para los del metal, escapa la fundamental importancia que para la organización y el conjunto del movimiento obrero en Catalunya tiene el próximo convenio provincial del metal de la provincia de Barcelona.

Será en el proceso que se geste en torno a este convenio (que coincide en las fechas con el de la construcción), donde se pondrá a prueba la capacidad del movimiento obrero para responder al Pacto de la Moncloa. Esta prueba de fuerza será al mismo tiempo una prueba de fuerza para la organización en los citados ramos.

Conscientes que las condiciones políticas, nacidas después del 15 de Junio, obligan a cambiar en profundidad nuestra actuación delante de los convenios y de las luchas obreras, la organización ha de agrupar sus fuerzas al máximo para estar a la altura de las tareas que tiene ante sí el movimiento obrero. Es por ello que hoy menos que nunca la organización se puede permitir el lujo (que el año pasado pagamos caro sobre todo a la hora del reclutamiento), de actuar de una manera descentralizada y deshomogeneizada. Ello con el agravante de la sectorialización que existe en buena medida en la organización.

Por tanto, en el camino de superar estos errores y discutir en profundidad nuestra intervención en el convenio, el Comité del Metal, por mandato de la fracción provincial del metal, emplaza a todos los camaradas a las fracciones que se convoquen y que estas fracciones sean prioritarias a cualquier otra tarea que los militantes hayan de emprender.

Asímismo el Comité del metal, emplaza a los órganos de dirección de la organización para que garanticen su presencia en TODAS las fracciones que se celebren, como forma de garantizar que en los órganos de dirección, haya un mínimo de discusión acerca de la problemática de nuestro ramo.

Del próximo periodo depende el que logremos forjar la respuesta del movimiento obrero, o por el

Archivo Histórico CCOO comisiones obreras de Andalucía

contrario asistamos a una mayor desorientación y sectorialización de sus luchas. Hemos de estar a la altura que estos momentos nos exigen.

Hasta ahora el balance del trabajo efectuado en torno al convenio provincial, se cita en el trabajo del Comité del Metal y las dos fracciones de los días 14 y 28 de enero. Hay que resaltar que el Comité del Metal aún no tiene un funcionamiento regular y no garantiza el cumplimiento de sus tareas y que las dos fracciones habidas, apenas si han rebasado la docena de camaradas en ellas. Por lo tanto, vista la urgencia e importancia de subsanar estos errores, esperamos que esta circular sea discutida en todas las moles.

Dada la urgencia de esta circular, no podremos sacarla con la circular que recoja toda la discusión en el Comité del Metal y las fracciones del metal; este trabajo se hará más tarde. Asímismo se acompañará de la plataforma (proyecto de plataforma), en torno a la cual hemos de centrar nuestra actuación en empresas, zonas y comarcas.

LA PROXIMA FRACCION, DE ASISTENCIA OBLIGATORIA PARA TODOS LOS MILITANTES DEL METAL, SERA EL PROXIMO SABADO DIA 4 DE FEBRERO.

A partir de ésta (inclusive), las fracciones serán abiertas a todos los simpatizantes que podamos arrastrar. Por ello debemos hacer un esfuerzo por traer al máximo de simpatizantes y de esta manera reforzar nuestra presencia en el metal de una manera centralizada y homogénea.

Asímismo hemos de asegurar la presencia de un compañero del comité del metal en las fracciones de la construcción y viceversa.

PROXIMA FRACCION METAL DIA 4 DE FEBRERO. ASISTENCIA OBLIGADA A TODOS LOS MILITANTES DEL METAL.

25

¡ESTO ES EXTENSIVO A TODAS LAS LOCALIDADES Y COMARCAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA, TANTO SI TENEMOS MILITANTES EN ELLAS DEL METAL, COMO SI NO!

COMITE DEL METAL

Archivo Histórico CCOO comisiones obreras de Andalucía